

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 10 de agosto de 2016.

2º. SERVICIOS JURÍDICOS. Dar cuenta de la Sentencia núm. 295/2016, de fecha 13 de julio, dictada por el Juzgado de lo Penal núm. 4 de Alicante en el juicio oral 98/2013, dimanante de Procedimiento Abreviado núm. 5/2011, seguido ante el Juzgado de Instrucción núm. Dos de Ibi.

Se da cuenta de la Sentencia núm. 295/2016 dictada por el Juzgado de lo Penal núm. 4 de Alicante, recaída en autos de juicio oral 98/2013, dimanante de Procedimiento Abreviado núm. 5/2011, seguido por el Juzgado de Instrucción núm. Dos de Alicante, por un delito de daños en la estatua "monumento al ciclista" sita en el paraje natural del Xorret de Catí, en la localidad de Castalla, siendo las partes el Ministerio Fiscal y la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

3º. PERSONAL. Nombramiento de funcionario de carrera, para desempeñar en comisión de servicios de carácter voluntario, el puesto de Jefe Unidad Equipos Enfermería, del Centro Dr. Esquerdo.

Se declaró en comisión de servicios de carácter voluntario a un funcionario de carrera, de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, Diplomado en Enfermería para desempeñar el puesto de trabajo vacante de Jefe de Unidad Equipos de Enfermería del Centro Dr. Esquerdo, con efectos del día 1 de septiembre de 2016 hasta la provisión definitiva del puesto.

4º. PERSONAL. Reingreso al servicio activo de funcionario de carrera procedente de la situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular.

Se adscribió un puesto no singularizado de Diplomado en Enfermería del Centro Dr. Esquerdo al Hogar Provincial y se dispuso el reingreso al servicio activo de una funcionaria de carrera de la Excma. Diputación Provincial de Alicante proveniente de la situación de excedencia voluntaria por interés particular para desempeñar un puesto de Diplomado en Enfermería en el Hogar Provincial.

5º. PERSONAL. Modificación de las bases reguladoras del procedimiento para la selección, por el sistema de oposición y en régimen de interinidad, de un Técnico de Administración General.

Se modificaron las bases que rigen la convocatoria para la selección por el sistema de oposición y en régimen de interinidad, de un Técnico de

Administración General, aprobadas en Junta de Gobierno en la sesión del día 10 de agosto de 2016, por errores materiales detectados en la Base Primera, Base Quinta, se añade una Base Sexta Bis y se suprime el apartado V de la Base Tercera.

6º. PERSONAL. Prórroga comisión de servicios de un Secretario-Interventor, del Área de Servicios Jurídicos.

Se solicitó al órgano competente de la Generalitat valenciana, con efectos del día 15 de septiembre del corriente, la prórroga de la actual comisión de servicios de funcionario con habilitación de carácter nacional, integrado en la Subesacala de Secretario-Intervención, para seguir desempeñando, por plazo de un año, el puesto de Secretario-Interventor de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

7º. PERSONAL. Prórroga comisión de servicios de un Diplomado en Enfermería, del Área de Salud Mental.

Se prorrogó, con efectos del día 1 de septiembre del corriente, la comisión de servicios de funcionario adscrito al Hospital de San Vicente del Raspeig, Enfermero, para seguir desempeñando el puesto de trabajo de Diplomado de Enfermería del Área de Salud Mental de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, por plazo de un año.

8º. CULTURA. Rectificación error material en el acuerdo de la Junta de Gobierno, de fecha 10 de agosto de 2016, por el que se resuelve la Convocatoria de subvenciones a entidades sin fin de lucro de la provincia de Alicante, para la realización de actividades culturales, anualidad 2016.

Se rectificó el error material advertido en el acuerdo de la Junta de Gobierno, de fecha 10 de agosto del corriente, por el que se resolvió la "Convocatoria de subvenciones a entidades sin fin de lucro de la provincia de Alicante, para la realización de actividades culturales, anualidad 2016", como consecuencia del error existente en la propuesta de acuerdo remitida por el Departamento, en concreto, en lo que se refiere a los CIF de tres de las entidades beneficiarias de las subvenciones.

9º. TESORERÍA. Prórroga de una Beca de Formación en Gestión de Tesorería de las Entidades Locales.

Se aprobó la prórroga de la beca de formación en gestión de tesorería de las entidades locales, por un periodo de seis meses, que se iniciará el 1 de octubre de 2016 y finalizará el 31 de marzo de 2017.

10º. CONTRATACIÓN. Adjudicación expediente de contratación A16-002/2016 "Servicio de conservación y mantenimiento integral de las instalaciones,

equipos y sistemas informáticos de radiocomunicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Alicante".

Se adjudicó el contrato A16-002/2016 "Servicio de conservación y mantenimiento integral de las instalaciones, equipos y sistemas informáticos de radiocomunicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Alicante ", al licitador SIADDE SOLUCIONES, S.A., licitador de la oferta económica más ventajosa.

ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11º. CONTRATACIÓN. Aprobación expediente de contratación O16-127/2016 "Obras de mejora del acceso a Calp desde la N-332 en el municipio de Calp"

Se aprobó el expediente de contratación O16-127/2016 "Obras de mejora del acceso a Calp desde la N-332 en el municipio de Calp", así como el pliego de cláusulas administrativas particulares que, junto al de Cláusulas Administrativas Generales para la contratación de obras de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, han de regir el procedimiento.

12º. MEDIO AMBIENTE. Convocatoria y Bases para la concesión de ayudas a los municipios integrantes del Consorcio del Plan Zonal de Residuos 11, Área de Gestión A6, en el transporte de residuos a instalaciones externas al citado Plan Zonal. Anualidad 2016. Aprobación.

Se aprobó la convocatoria y las Bases que han de regir la concesión de ayudas para atender el sobrecoste para los municipios que integran el Consorcio del Plan Zonal de Residuos 11, Área de Gestión A6, en el transporte de los residuos a instalaciones externas al citado Plan Zonal, anualidad 2016, así como sus anexos.

13º. MEDIO AMBIENTE. Convocatoria para la concesión de ayudas para tratamientos de esterilización de colonias urbanas de gatos sin propietario en municipios de la provincia de Alicante. Anualidad 2016. Resolución.

Se resolvió la convocatoria para la concesión de ayudas para los tratamientos de esterilización de colonias urbanas de gatos sin propietario en municipios de la provincia de Alicante, anualidad 2016.

14º. JUVENTUD Y FAMILIA. Recurso de reposición interpuesto contra acuerdo de la Junta de Gobierno relativo a la distribución de la convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante para concesión de becas de formación para jóvenes. Anualidad 2016. Resolución.

Se desestimó el recurso de reposición interpuesto por el Ayuntamiento de Benferri, contra el acuerdo de la junta de Gobierno, de fecha 29 de junio de 2016, que resolvió la distribución de la convocatoria de subvenciones a

ayuntamientos de la provincia de Alicante para concesión de becas de formación para jóvenes, anualidad 2016, por entender que la resolución recurrida se ajusta a las bases de dicha convocatoria y al resto de la normativa de aplicación.

Alicante, 31 de agosto de 2016